EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 19.033 | 14 páginas | Precio: $ 30 | SANTA FE, JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El comercio de carnes se trata

Exposiciones sobre perspectivas de oferta y demanda del producto

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Prosiguieron hoy las deliberaciones del Primer Congreso Mundial de Carnes en dependencias del Centro Cultural "General San Martín.

En la víspera el primer tema tuvo como introductor al secretario de Comercio Exterior y [illegible] Económicas Internacionales, Dr. Alberto Fraguio.

Estuvo dedicado a "política mundial de carnes" y actuó como coordinador José Faldini, quien presentó su [illegible] sobre la perspectiva de la oferta y la demanda de carnes".

En ese panel también se presentaron los siguientes trabajos: José Paramo Neyra (España), "El consumidor, destinatario final de la producción pecuaria. Productor-consumidor, eje de la política mundial de carne"; Elio Ragno (Italia), "La creación [illegible] salida de los representantes de ese sector para un nuevo ordenamiento de la política económica mundial"; Sergio Ventura (CEE), "La política agrícola común y el mercado de ganado y de carnes; R. Muñoz Duran (Uruguay), "El comercio de la carne bovina de la CEE con el río de la Plata y el Dr. L. Borsody (FAO).

Este panel completará sus trabajos mañana y luego el congreso habrá de abocarse a las conclusiones generales del encuentro.

Hoy a las 21, el presidente del Banco de la Nación Argentina, Juan M. Ocampo, ofrecerá una comida ofrecida por la entidad a los congresales, en el salón Libertadores del Buenos Aires Sheraton [illegible].

De las actividades del congreso, que fue inaugurado por el presidente, teniente general Jorge Videla, se des[illegible] jornada de ayer.

Durante su transcurso, la Organización de Estados Americanos (OEA) sugirió a los productores del río de la Plata y Centroamérica establecer empresas conjuntas para colaborar con los gobiernos y organismos en la comercialización de las carnes.

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Junta Nacional de Carnes de la Argentina, a través de su gerente consejero, Alfredo Viceconte, advirtió a los participantes que el organismo asegure los sistemas de comercialización de ganados.

Viceconte, expresó que "los problemas de acceso a los mercados se producen porque Estados Unidos tiene una legislación federal que limita la cantidad de las importaciones de carne fresca, enfriada o congelada y reglamentaciones sanitarias sobre la fiebre aftosa".

Agregó que "en la Comunidad Económica Europea existe el reglamento comunitario de carne de res y, desde 1974, el mercado ha estado virtualmente cerrado".

Viceconte aprovechó su exposición para asegurar que la Junta Nacional de Carnes de Argentina asegura "el funcionamiento de sistemas de comercialización de ganados, carnes y subproductos que armonicen los intereses de los productores industrializadores, comerciantes y consumidores.

La entidad prohibirá —anunció— la realización de cualquier práctica restrictiva de la libre competencia y el ocultamiento o alteración de los verdaderos beneficios o márgenes del comercio y la industria de carnes y subproductos".

A los cargos a Malek refirióse el Gral. Lanusse

Lo hizo en nota dirigida al Gral. Vilas

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ex presidente, Alejandro Agustín Lanusse invitó al segundo comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Acdel Vilas, a "reflexionar sobre la importancia y posibles alcances" de la acusación vertida contra el ex ministro de Educación, Gustavo Malek, al tiempo que pregunta si el aludido tuvo "la oportunidad de ejercer la defensa y exponer sus razones antes de que la opinión pública nacional e internacional tomara conocimiento de las imputaciones publicadas por la prensa".

También añade que "ignoro cuáles pueden ser las pruebas existentes contra el doctor Malek, pero la actitud del señor general, aunque fuera involuntaria, me hace surgir la duda si no puede dar lugar a que se piense que usted se arroga atribuciones que las leyes vigentes no le confieren".

Lanusse hizo pública su posición frente a las acusaciones de haber permitido la infiltración ideológica en la Universidad Nacional del Sur lanzadas contra Malek — ex ministro de Educación durante el gobierno militar que finalizó el 24 de mayo de 1973 — mediante una carta dirigida a Vilas y en la que señala que el ex funcionario nacional se encuentra en el exterior cumpliendo funciones para la UNESCO.

A su vez Malek, de acuerdo con lo trascendido en esferas oficiales envió un telegrama al presidente, teniente general Jorge Videla, poniéndose a su disposición para las investigaciones que puedan disponerse.

La denuncia contra Malek y un amplio grupo de ex funcionarios de la Universidad Nacional del Sur fue realizada ayer por la mañana en Bahía Blanca en el curso de una conferencia de prensa de la que participaron Vilas y el delegado y el subdelegado de la policía Federal en esa ciudad.

Las acusaciones

Las acusaciones contra Malek comprenden su actuación como rector de la Universidad Nacional del Sur, tareas que desempeñó con anterioridad a las de ministro de Educación, durante el gobierno de Lanusse.

En su carta el ex presidente le señala a Vilas que tomó conocimiento de las denuncias por medio de informaciones periodísticas aparecidas en los tres vespertinos de esta ciudad añadiendo que "además, de la información periodística se infiere que el Dr. Gustavo Malek se encuentra prófugo en el exterior".

Frente a esa situación añade Lanusse, es que "en mi carácter de ex presidente de la República y en coincidencia con el criterio de las más altas autoridades del gobierno militar, en el sentido de que en las circunstancias que atraviesa el país resulta necesario evitar equívocos que puedan afectar la imagen de la Nación e incluso, poner en duda el respeto por los derechos humanos, siento la obligación de invitarlo a reflexionar sobre la importancia y posibles alcances de la noticia aludida".

Trayectoria de Malek

Agrega el ex presidente que Malek fue designado rector de la Universidad Nacional del Sur en setiembre de 1970 y ministro de Cultura y Educación el 28 de mayo de 1971 "en ambos casos

(Pasa a pág. 2da., col. 6a.)

En Palermo las ventas llegaron a $ 420.019.200

Brote epidémico en el pabellón de aves

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Después de venderse 1.364 animales de distintas especies y razas durante tres días y por un total de 420.019.200 pesos, se clausuraron ayer las subastas de la Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria de la Sociedad Rural Argentina que se celebra en Palermo.

En el último día de remates volvieron a batirse récords aunque no hubo precios excepcionales, y el monto alto fue el pagado por el campeón macho de la raza bovina Santa Gertrudis lote 1833, que fue vendido por Ganadera Entreriana S.A. a "La Catalina", de Dutto S.A. y King Ranch Argentina S.A. en pesos 2.200.000.

El segundo mejor precio de la víspera correspondió a un equino, el lote 2145 "Ocho Colonial", un castaño overo de tres años de la raza criolla a cabestro expuesto por Luciano Miguens que fue vendido en 2 millones de pesos a la cabaña "La Bellaca", de hijos de Enrique Gilardi. El precio, récord para la raza en todo el territorio y el valor más alto alcanzado por un equino en Palermo, sorprendió hasta a los propietarios, e hizo recordar el caso del carnero Corriedale vendido en 6.500.000 pesos en la antevíspera.

Entre los bovinos también se batió el récord nacional para la raza de origen alemán Flecvieh, al venderse el Gran Campeón macho "Rellen carlo", expuesto por Juan Maineri y Compañía, en 600 mil pesos a Eduardo Talavera, que la adquirió para mejorar sus planteles en el Paraguay.

También cayó en récord nacional de la raza Holando Argentino al pagarse 1.602.800 pesos por el lote 497 de la sucesión Ricardo G. Armando, estancia "La Magdalena", que fue adquirido por la estancia "La Pastoral".

Brote epidémico

Otro hecho saliente de la jornada de la víspera la constituyó la clausura del pabellón de las aves y la interrupción de las ventas, dispuesta por las autoridades presuntamente como consecuencia de la aparición de un brote epidémico, cuyo origen y alcances están tratando de determinar químicos y expertos en sanidad animal.

Precios bajos en las subastas

En cuanto a los precios logrados este año en Palermo, que el propio secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación calificó como "no excepcionales" pues "no respondieron a las expectativas creadas", debe recordarse que que el monto más alto pagado por un reproductor fue el logrado por un ejemplar de Aberdeen Angus por el que se pagaron 9.500.000 pesos. En ovinos, el récord correspondió a un carnero Corriedale que se vendió en 6.500.000 pesos; entre los equinos, la cotización más alta fue para un caballo de la raza criolla a cabestro que se subastó en dos millones; entre los porcinos, finalmente, el precio máximo se pagó por un Campeón Macho Hampshire y fue de 1.700.000 pesos, es decir 70.000 pesos más que el magro millón que se abonó por el Gran Campeón de la raza Shorthorn.

Arribará un obispo católico maronita

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Está previsto para las 21.30 el arribo al aeropuerto internacional de Ezeiza, del obispo católico maronita, S. E. monseñor Ignacio Marun enviado de S. B. monseñor Antonio Pedro Kuraiche, patriarca maronita de Antioquía y de todo el Oriente.

Se incrementó la producción petrolera

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La producción de petróleo por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) alcanzó a 1.890.430 metros cúbicos durante julio pasado, con un incremento del 5,67 por ciento con respecto a junio y del 3,7 por ciento frente a julio de 1975, según lo informó la empresa estatal.

Por otra parte, YPF informó sobre la terminación del pozo de estudio MD.NAP.ES-1, altiplanicie de Payún.

Este pozo alcanzó una profundidad de 2.000 metros y arrojó en los ensayos finales una producción de 250 mil metros cúbicos de gas por día, con orificio de 50 milímetros de diámetro.

Las actividades ideológicas en la Univ. del Sur

Se suministraron más detalles

BAHIA BLANCA, 5 (NA). — Se conocieron mayores detalles sobre el resultado de la investigación realizada por la delegación local de la Policía Federal bajo el control operacional de la Subzona de Seguridad 51 del Ejército en la Universidad Nacional del Sur y que —según lo expresado por uno de los jefes policiales— permitió probar judicialmente la penetración ideológica de la Cuarta Internacional en las universidades argentinas, de la cual la Universidad Nacional del Sur era una planta piloto para el desarrollo de actividades similares en otros establecimientos del interior del país.

De acuerdo con lo expuesto por el delegado de la Policía Federal en Bahía Blanca, comisario Carlos María Baldovino, y el subcomisario Félix Alejandro Alais, se establecieron fehacientemente las vinculaciones de los ex profesores de la Universidad Nacional del Sur con las organizaciones extremistas ilegales, a las que se prestó apoyo para la consumación de resonantes hechos como el secuestro y asesinato del director de el diario "El Día", de La Plata, David Kraiselburd, y el ataque al Regimiento 19 de Infantería Aerotransportada de Catamarca.

Participación de Domecq

Se sabe ahora, por ejemplo, que el ex rector de la Universidad del Comahue y ex director del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur, Roberto Noel Domecq, mantuvo desde que asumió el primero de los cargos mencionados frecuentes reuniones con los máximos dirigentes subversivos, muchos de los cuales llegaron a Neuquén y recibieron apoyo material.

Según el trascendido de fuente policial Domecq habría albergado al grupo que secuestró al Dr. Kraiselburd, y facilitó para la operación cinco vehículos de la Universidad.

Otra de las importantes conclusiones de la investigación fue el descubrimiento de la forma en que se integró la organización subversiva declarada ilegal en primer término explica la policía que "a partir de 1971 se desprenden del Frente Estudiantil Nacional (FEN) distintos grupos radicalizados y que cuando comenzó en 1972 la campaña proselitista del peronismo, el llamado movimiento 17 de octubre con los grupos "Economía" y "Química" además del denominado Grupo de Trabajo, conforman la Juventud Universitaria Peronista, desde donde sale la mesa organizadora".

Se agregó que la mayoría de estos estudiantes provenía de la carrera de licenciatura en Economía.

Destacaron también los funcionarios policiales que la Juventud Universitaria Peronista comenzó a ser apoyada por la Juventud Peronista, comandada en Bahía Blanca por los hermanos Bustos, una de cuyas cabezas principales, Roberto Tomás Bustos, ex diputado nacional, se encuentra prófugo y está sindicado como integrante del grupo declarado ilegal en 1975.

Ambos grupos, se explicó luego, pasaron a formar la organización paramilitar declarada ilegal en último término, a la que se definió como "agente de la Cuarta Internacional Comunista".

Un mensaje de Israel devolvió el régimen chino

TEL AVIV 5 (AFP). — El gobierno chino devolvió tajantemente a Israel un mensaje de pésame y de ofrecimiento de ayuda dirigido a Pekín por el primer ministro israelí, Yitzhak Rabin tras los terremotos de China se anunció hoy aquí.

China e Israel no mantienen relaciones diplomáticas.

Fue devaluada la moneda en Chile

SANTIAGO (Chile), 5 (Télam). — Una devaluación del 6,4 por ciento en relación al dólar norteamericano experimenta a partir de hoy el peso chileno, según resolución oficial adoptada anoche.

El precio del dólar ahora será de 13,85 pesos.

Apoyo militar a la amnistía en España

Se dijo que la medida es un deseo generalizado que recogió el gobierno y que será respetada

BARCELONA, 5 (EFE). — El ejército español expresó su apoyo a la amnistía política decretada por el rey Juan Carlos.

El ministro de ejército, teniente general Félix Alvarez Arenas, dijo que la amnistía es un deseo recogido por el gobierno y respetado por las fuerzas armadas.

El alto militar dijo textualmente: "La amnistía es un deseo generalizado que el gobierno ha recogido y que las fuerzas armadas respetan".

La puntualización del ministro fue hecha después que salieran de la cárcel varios altos dirigentes comunistas amnistiados.

Su declaración de apoyo a la amnistía sucede también a rumores aparecidos en la prensa sobre presuntos reparos de los militares respecto a la publicación oficial del decreto de amnistía realizada ayer tras seis días de espera.

En sus contestaciones al diario "La Vanguardia", el ministro de Ejército justificó la menor amplitud de la amnistía en el ámbito militar en base a características "especiales de la institución castrense".

Un grupo de oficiales, miembros de la organización ilegal Unión Democrática Militar será excarcelado gracias a la amnistía, aunque sus componentes no obtendrán el reingreso en el ejército del cual fueron expulsados.



(Radiofoto UPI)

Dirigentes comunistas amnistiados encabezan una manifestación en Madrid luego de ser puestos en libertad por la amnistía decretada por el rey Juan Carlos I.

En Jerusalén chocaron grupos rivales judíos

JERUSALEN, 5 (UPI). — Gupos rivales de judíos chocaron violentamente hoy en la Ciudad Vieja, durante una abortada tentativa de orar en el sitio donde se levantaba el templo de Jerusalén, destruido por los romanos en el año 70 de la era cristiana.

La policía intervino para separar a los manifestantes de uno y otro bando en las proximidades del Muro de los Lamentos y bloqueó los intentos de trepar al monte Moriah, la histórica colina sagrada de musulmanes y judíos.

Los choques se iniciaron cuando alrededor de dos docenas de judíos derechistas trataron de marchar hacia el monte Moriah por el camino que corre junto al Muro de los Lamentos.

Los manifestantes, con cartelones que leían "Oré en el monte del templo", se enfrentaron minutos después con un número igual de judíos ultra-ortodoxos, ataviados con sus largas chaquetas negras, que trataron de impedir la plegaria en la colina.

"Está prohibido", gritaban los ultra-ortodoxos al tiempo que desgarraban los cartelones de los derechistas. "Es una tragedia para el pueblo judío".

LOS ESTADOS FEDERALES

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — Al cabo de cuatro meses del comienzo del proceso de reorganización nacional, los observadores políticos van teniendo alguna idea sobre cuáles son las provincias cuyos gobiernos interpretan con mayor fidelidad la política trazada desde la Casa Rosada y cuáles no se ajustan exactamente al rumbo deseado por el poder central.

Cuando existen 24 administraciones locales —22 provincias más el territorio nacional de Tierra del Fuego y la Capital Federal— es difícil, por no decir imposible, que todos los responsables de conducir tales administraciones actúen entre sí de una manera simétrica. Se comprende, pues, que en todas partes no se arrojen los mismos resultados.

Es curioso que Córdoba, un Estado con condiciones naturales conflictivas de vieja y nueva data, sea un enclave de conducción inobjetable prácticamente para todas las fuerzas políticas.

Hay otros casos en que el curso de la administración se concilia con lo que se había previsto. Es lo que ocurre en el Chaco, un distrito con mucho menos problemas de arrastre que Córdoba y cuyo gobernador, el Gral. Serrano, al momento de hacerse estas designaciones pareció a los observadores como incuestionablemente uno de los hombres con más calidades ya probadas para salir airoso de la misión confiada.

Las administraciones que no estarían todavía respondiendo a los objetivos de la Casa Rosada serían aquellas en las cuales las autoridades se han aislado políticamente (respecto de hombres y de corrientes; no de partidos, desde luego) y, en algún caso, hasta de las fuerzas vivas locales. Una de las provincias del litoral sería ejemplo notorio de lo que se ha señalado.

Por lo que se sabe, una de las conducciones locales que satisface ampliamente a la Casa Rosada es la de Tucumán. Tal vez el estilo ejecutivo del gobernador Bussi esté favorecido por un handicap del que carecen todos sus otros colegas. Es ése, en circunstancias tan particulares del país como las actuales, el handicap de ejercer simultáneamente los cargos de gobernador y comandante de una brigada local.

Los observadores políticos han creído ver en el singular estilo del general Bussi una relación directa con el hecho de protagonizar su papel en el centro de un vasto operativo militar contra la subversión; pero los analistas castrenses, más familiarizados con el temperamento peculiar de cada uno de los altos jefes en actividad, opinan que cualquiera hubiese sido la situación preexistente en Tucumán al 24 de marzo, también el actual Ejecutivo se habría caracterizado por una considerable dosis de energía. Precisamente, por esa energía la provincia ha de recibir algo así como el 16 por ciento del total de los créditos nacionales para siembras disponibles en este período.

El tiempo dirá si la energía y el ímpetu perceptibles allí lograrán también conciliarse, en la hora del balance final, con la cautela de la mejor estirpe política, que contribuye a mantener el equilibrio aun en los terrenos más notoriamente resbaladizos.

Analizado el conjunto de situaciones federales desde la capital federal, se diría que, al margen del dilema de la violencia, una de las inquietudes mayores del Ministerio del Interior debe ser preservar la unidad de pensamiento del poder central con la unidad de acción de 24 administraciones comandadas por hombres de modalidades personales diferentes y ubicadas en áreas con planteos políticos, sociales y económicos no siempre iguales unos de otros.

Otros decesos en E. U. por una rara dolencia

Se investigan las causas

HARRISBURG (Pensilvania), 5 (UPI). — Un total de 23 muertos y 143 hospitalizados era esta mañana el saldo trágico que dejó una misteriosa dolencia que afectó a los asistentes a una convención de la Legión Americana celebrada en Filadelfia.

El jefe del Departamento de Infecciones Contagiosas del Hospital General de Allentown, Gary Lattimer, comparó los síntomas de tres de sus pacientes y determinó que están sufriendo de ornitosis, enfermedad pulmonar causada por un virus y que se manifiesta con una fiebre alta.

De acuerdo con el diccionario médico, la ornitosis es una "especie de enfermedad pulmonar transmitida por un loro infectado, periquito, etc., es muy grave y suele ser acompañada por fiebre alta".

El Dr. Lattimer admitió que podría estar equivocado, pero cree haber resuelto el misterio que rodeó a la serie de muertes y dolencias ocurridas tras la celebración en Filadelfia de una convención de la Legión Americana.

"Si se hiciera una lista de todos los posibles diagnósticos que se podrían elaborar con las señales y síntomas que presentan estos hombres sin ninguna diagnosis de laboratorio, esto es lo que queda", explicó Lattimer.

Sin embargo, su hipótesis, y las especulaciones de docenas de médicos de Pensilvania de la misteriosa enfermedad, fue rechazada ayer por el Centro para el Control de Enfermedades Infecciosas.

Un facultativo de Harrisburg está convencido que se trata de hepatitis infecciosa. Otro sugirió fiebre tifoidea y un tercero aseguró que se trata de salmanela.

Pero los científicos del gobierno rechazaron todas estas hipótesis.

Algunos médicos indicaron que la enfermedad era una especie de gripe común, pero el departamento de sanidad rechazó igualmente este diagnóstico.

"No pasan cinco minutos sin que recibamos una información relacionada con esta dolencia", dijo el director del Departamento de Epidemiología, William E. Parkin.

El secretario de sanidad de Pensilvania, Leonard Bachan, dijo que uno de los problemas es que los síntomas de la enfermedad son tan generales —fiebre alta y problemas respiratorios— que se pueden aplicar a una serie de enfermedades.

"Este es un síndrome muy generalizado", añadió Bachman después de recibir noticias de que un hombre residente en el estado de Ohio había muerto después de sufrir los síntomas generales. "No es algo que sea fácil solucionar".

Antiviolación

NUEVA YORK, 5 (AFP). — Más de 400 neoyorquinos penetraron anoche en el inmenso jardín del Central Park para protestar contra las violaciones de mujeres y exigir "el derecho de poder caminar por la noche".

Las manifestantes pidieron que los individuos acusados de violación sean tratados con la máxima severidad y explicaron que tratarán de ayudar a las mujeres que deben regresar tarde a sus casas para que lo hagan en grupos, a fin de tener mayor seguridad.

Más evacuados a causa de gas letal en Italia

MILAN, 5 (AFP). — La contaminación causada hace dos semanas en la región de Seveso, norte de Italia, por una nube de dioxeno, se extendió aún más, señaló hoy un comunicado de la administración provincial de Milán.

La nueva zona comprende 3.000 habitantes del barrio de Meda, situado a pocos kilómetros al norte de Seveso, donde fue prevista ya la evacuación de los niños y las mujeres embarazadas.

La concentración de la [illegible] alcanzó en esta zona el nivel registrado en la zona llamada "A", en el mismo Seveso, y donde los habitantes fueron ya evacuados, indicó el director del Laboratorio de Higiene de Milán.

La carretera que une la autopista de Milán - Como-Meda, fue bloqueada para poder aislar el barrio contaminado.

Meda es el cuarto centro habitado contaminado por la "nube maldita", luego de Seveso, Desio y Césano.

Ha expulsado Paulo VI a un sacerdote

Se había afiliado al P. Comunista

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI).— El Papa Paulo VI expulsó a un sacerdote comunista y advirtió contra las expresiones heréticas y cismáticas en el seno de la Iglesia.

La Santa Sede dijo que la decisión papal de expulsar de la Iglesia a Giovanni Battista Franzoni, ex abate de la basílica de San Pablo de Extramuros, fue tomada debido a que las actitudes de este último "causaron y continúan causando perturbaciones profundas entre el pueblo de Dios".

Franzoni se afilió al Partido Comunista en junio, pese a que las normas eclesiásticas vedan a los religiosos unirse a partidos políticos. Hace dos años le fue suspendida la autorización para rea dida la autorización para realizar cualquier función sacerdotal debido a que apoyó la ley de divorcio.

"Don Franzoni ha desobedecido reiteradamente a las autoridades eclesiásticas legítimas, de una manera pública y ostentosa", informó el Vaticano al anunciar la decisión papal.

En esos momentos el Papa decía ante una audiencia de 10.000 personas que las "opiniones heréticas y las divisiones cismáticas" están golpeando en el mismo corazón de la unidad eclesiástica.

"Aquellos que niegan, que discuten, que se irrogan el derecho a juzgar con el pretexto de autoridad, que es la función de la jerarquía de la Iglesia de Cristo, rompen los lazos de la unidad eclesiástica y trabajan para demolerla", indicó Paulo VI.

"En estos tiempos es necesario el comenzar a construir otra vez el edificio de la Iglesia, psicológica y pastoralmente, como si edificara uno nuevo".

El Papa habló en la ultramoderna sala de audiencias del Vaticano, tras llegar en helicóptero desde su retiro [illegible] en Castelgandolfo.

El anuncio de la expulsión de Franzoni fue hecho por el vicario de Roma, cardenal Ugo Poletti, que ha sido el vocero anticomunista más destacado del Vaticano.

BAJO LA FERULA COMUNISTA

Por Osiris Troiani

El gobierno italiano formado por Giulio Andreotti, con la sola participación de su partido, la democracia cristiana, solicita esta semana la confianza del Parlamento. Todos los partidos centristas han anunciado que se abstendrán. El Movimiento Social Italiano, de derecha, votará en contra. No se conoce la decisión del Partido Comunista, pero existe la convicción de que también se abstendrá. Si también votase en contra, Andreotti debería retirarse.

Los debates en el Senado y en la Cámara de Diputados pondrán, pues, en evidencia ante el país, que la democracia cristiana gobierna merced a la tolerancia comunista y que hace méritos para obtenerla. Muchos ciudadanos que no votaron candidatos comunistas el 20 de junio pasado se preguntarán si no era preferible, para tener un gobierno capaz de superar la grave emergencia económica, una coalición que incluyera a todos los partidos menos el MSI, como proponía el PCI. Otros, decididamente anticomunistas, pensarán que si el PCI tuviera tres o cuatro ministros, sobre veinte, compartiría la responsabilidad del gobierno y debería afrontar el consiguiente costo electoral.

Vistas así las cosas, la crisis política italiana, iniciada a comienzos de este año —pues la reorganización del gabinete de Aldo Moro, en marzo, no fue sino un trámite dilatorio—, parecería resolverse conforme a las más precisas conveniencias del partido de Enrico Berlinguer, líder del "eurocomunismo". Aplaca nuevamente a las fuerzas que le son hostiles, tiene bajo su férula al partido mayoritario y no se desgasta en el poder. Es evidente que en algún momento de los próximos cinco años —duración legal de la séptima legislatura— la democracia cristiana deberá pedirle oxígeno. Y difícilmente logrará evitar la escisión de su ala derecha.

Si consideramos retrospectivamente la revelación que se permitió Helmut Schmidt el 16 de julio, en Washington, sobre un "acuerdo" cuatripartito (Estados Unidos, Alemania, Francia y Gran Bretaña) para negarle asistencia financiera a Italia, en caso de que admitiera a los comunistas en el gobierno, se impone la conclusión de que el canciller alemán procedió con arreglo a móviles de política interna.

El almuerzo de los cuatro jefes de delegación en Puerto Rico, el 28 de junio, no influyó sobre el ánimo de los electores —el comicio se celebró una semana antes—, ni sobre el desarrollo de la crisis ministerial, puesto que la democracia cristiana ya había proclamado, con absoluta claridad, que no se avendría a cogobernar con el PCI y prefería, en caso de derrota, pasar a la oposición.

El SDP (Partido Social Demócrata), aliado al FDP (Partido Demócrata Liberal), está empeñado en una áspera contienda con la DC alemana, que ha de resolverse en las urnas el 3 de octubre próximo. Helmut Kohl, candidato a ocupar el puesto de Schmidt, y Franz-Josef Strauss, que aspira al Ministerio de Relaciones Exteriores, acusan al SDP de sumergir a la República Federal en un sistema "colectivista" —a pesar de que el FDP es el partido de [illegible] empresarios— y de tolerar y ayudar a los comunistas en Europa, aunque fue el apoyo de la socialdemocracia alemana el que más contribuyó al triunfo de Mario Soares sobre el comunismo portugués.

En estas circunstancias, la firmeza de Schmidt frente a la eventualidad de un gobierno italiano con participación comunista, contrasta favorablemente con las actitudes norteamericana, británica y francesa, más discretas o ambiguas. El alemán medio piensa que su canciller ha tenido el valor de manifestar lo que los otros callan, y que lo ha dicho no sólo a los italianos, sino también a los franceses, donde una alianza socialcomunista parece segura de llegar al poder en dos años más. "Esas gentes (se refieren a los dos pueblos latinos) votan comunista, y se imaginan que pueden contar con nuestra ayuda para seguir gozando de las ventajas del capitalismo".

Algunos comentaristas de la prensa alemana llevan tan lejos la suspicacia que no descartan la hipótesis de un acuerdo secreto entre democristianos y comunistas italianos. El PCI se habría avenido a permanecer fuera del gobierno —insinúan— mientras la DC gestiona créditos en Washington y en Bonn. Para ellos, la astucia de los políticos italianos —al menos desde que Federico II escribió su "Antimaquiavelo"— es sinónimo de inmoralidad.

Los pronósticos meteorológicos

UNA NECESIDAD MODERNA

PARIS, 5 (SIP). — A pesar de sus imprecisiones e incertidumbre, el pronóstico meteorológico se ha convertido en un servicio fundamental en las vidas del público en general. Los franceses escuchan los pronósticos meteorológicos propalados por radio o televisión a los efectos de planear sus fines de semana o sus vacaciones, en tanto que, desde luego, esos pronósticos son indispensables para la industria, la agricultura, la navegación, las aerolíneas y los ferrocarriles.

Predicciones a corto plazo

Pero, pese a la batería de método desarrollados por la ciencia moderna, todavía es imposible predecir con verdadera certidumbre cuáles han de ser las condiciones atmosféricas en un lugar dado o en un día u hora determinados. Al cabo de 15 años de experiencia, los servicios meteorológicos franceses han desechado los vaticinios a mediano plazo —hasta un mes— y se limitan a los anticipos por hasta tres días. En el servicio Meteorológico Nacional se dice lo siguiente: "Al igual que los demás servicios meteorológicos del mundo, hemos hecho experimentos y ahora sabemos que con nuestro nivel actual de conocimiento no podemos hacer ningún pronóstico fiable con un mes de antelación. Por consiguiente, en aras de la sinceridad, hemos decidido ponerles fin".

Brillante futuro

Los expertos opinan que los primeros auténticos adelantos se lograrán hacia 1980, fecha en que se espera que podrán hacer predicciones exactas y locales para plazos de ocho a diez días, en comparación con las de sólo cinco días que son posibles actualmente.

Hace poco más de un año, una flota de 40 buques y 13 aviones con gran autonomía de vuelo tomó posiciones en la zona tropical del océano Atlántico, utilizando información transmitida

Radar meteorológico

por globos y satélites meteorológicos, para estudiar de cerca el comportamiento de la atmósfera tropical y sus repercusiones sobre las condiciones atmosféricas mundiales. Participaron en la operación 4.000 hombres de ciencia y técnicos procedentes de 70 países.

No obstante, la principal esperanza de los meteorólogos de todo el mundo es la entrada en servicio de un cinturón de satélites geoestacionarios a 36.000 kilómetros de la superficie terrestre. Los satélites están emplazados de tal manera que sus cámaras e instrumentos pueden registrar a breve plazo un cuadro completo de las situaciones atmosféricas. Forman dicho cinturón cinco satélites estacionarios: dos estadounidenses, uno europeo uno soviético y uno japonés (el primero fue lanzado por los estadounidenses en 1974). Los datos transmitidos son elaborados en Lannion, al noroeste de Francia, donde existe uno de los centros de meteorología espacial más adelantados, y los resultados obtenidos se difunden por todo el mundo. Cuatro veces por día, el Centro recibe y analiza información. Además, distribuye mapas por toda Europa, el Medio Oriente, Africa y la Unión Soviética.

El Servicio Meteorológico Nacional cumple más funciones que la de preparar el pronóstico diario que se propala por radio y televisión y aparece en la prensa. La meteorología es una ciencia que depende en gran medida de la investigación básica y aplicada y, dada su indiscutible importancia para la economía nacional, es una ciencia que es preciso no descuidar.

Destituyeron en el Brasil a un legislador

BRASILIA, 5 (UPI). — El comentarista de prensa Carlos Castello Branco calificó hoy como un "castigo sumario" y un "ataque a las instituciones democráticas" la destitución del diputado oficialista Ney Lopes de Souza que ordenó el presidente Ernesto Geisel a raíz de presunta corrupción administrativa.

Geisel firmó ayer la destitución de Lopes de Souza, de la Alianza Renovadora Nacional (ARENA), después que se le acusó de supuesta corrupción administrativa durante su gestión como presidente de la compañía eléctrica estatal entre 1970 y 1974.

Aumentaron en Rosario la tarifa del transporte

ROSARIO, 5. — A partir del primer minuto de mañana regirán nuevas tarifas en los costos del boleto del transporte urbano de pasajeros.

La Intendencia, al dar a conocer la disposición, informó que los nuevos precios son los siguientes: en trolebuses, $ 16 y en los ómnibus $ 18.

Se habría acordado también en la reunión de funcionarios y miembros de la Cámara del Transporte de Pasajeros Urbanos que los empresarios renovarían, por lo menos, en un 50 por ciento el parque de automotores con que cuentan para la prestación de los servicios.

Celébrase el Día de la Dirección del Antártico

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Se celebra hoy con distintos actos el Día de la Dirección Nacional del Antártico, instituido por resolución ministerial en coincidencia con la festividad de la Virgen de las Nieves.

Se ofició una misa de acción de gracias en la capilla Stella Maris, en el planetario de la ciudad de Buenos Aires se habilitó una exposición sobre la Antártida y una muestra fotográfica en el Foto Club Marina.

Creada el 31 de diciembre de 1969, la Dirección Nacional del Antártico tiene como misión fundamental, dirigir, controlar y sostener la actividad antártica de acuerdo con los objetivos, políticas y estrategias nacionales.

En un accidente dejó de existir Mons. Angelelli

LA RIOJA, 5 (NA). — En la Catedral de esta ciudad son velados los restos del obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli fallecido ayer en un accidente automovilístico a unos diez kilómetros de Chamical, cuando regresaba a la sede episcopal conduciendo su propia camioneta.

Junto con el prelado viajaba en el vehículo el vicario episcopal, presbítero Arturo Pinto, quien se encuentra internado en estado delicado.

El obispo Angelelli había pasado los últimos días en el Chamical, donde asistió al novenario rezado por los sacerdotes de esa parroquia, Gabriel José Rogelio Longueville y Carlos de Dios Murias, cuyos cadáveres fueron encontrados el 20 de julio, dos días después de haber sido secuestrados.

Un nutrido contingente de fieles se hizo presente en la catedral de esta ciudad en las primeras horas de la noche de ayer, a la espera de los restos del obispo Angelelli, mientras se conocían los primeros detalles del accidente.

Los restos de Angelelli habían sido trasladados previamente a la localidad de Chamical, para cumplir con los requisitos legales que deben llenarse en estos casos ante la autoridad judicial y policial competente.

Detalles del accidente

De acuerdo con la información recogida en fuentes oficiales, el accidente ocurrió alrededor de las 15, como consecuencia del estallido de un neumático de la camioneta Fiat que conducía el mismo Angelelli, y en la que llevaba como único acompañante al padre Arturo Pinto, lo que hizo que el vehículo se desviara bruscamente del pavimento, "mordiera" la banquina y diera varias vueltas sobre sí mismo.

El prelado fue despedido a través del parabrisas en uno de esos violentos tumbos y cayó al pavimento. Había muerto instantáneamente.

El lugar del accidente es un paraje desolado por el que corre la ruta nacional número 38, que une a esta ciudad con la provincia de Córdoba, pasando por el Chamical.

No hubo testigos presenciales del suceso y la primera información sobre lo que había ocurrido se tuvo por un automovilista que pasó poco después por el lugar.

El viajero condujo rápidamente al padre Pinto hacia el hospital de Chamical, donde sigue internado en grave estado.

El cuerpo de monseñor Angelelli continuó en el sitio del accidente, hasta que llegaron la policía y las autoridades judiciales.

Un numeroso grupo de personas procedente de Chamical, distante a unos diez kilómetros del sitio del accidente, se había reunido ya en el desolado paraje.

Comunicado oficial

Anoche, la Secretaría de Prensa del gobierno de la provincia informó oficialmente sobre el fallecimiento del obispo diocesano de La Rioja.

Dice el informe que el accidente tuvo lugar debido al reventón de una cubierta delantera del vehículo en que viajaba el prelado y el padre Pinto.

El comunicado agrega que este último fue internado primeramente en Punta de los Llanos y luego en Chamical, en estado gravísimo.

El vehículo que tripulaba monseñor Angelelli —añade el informe oficial— era una camioneta Fiat, modelo multicarga, de color blanco.

Desde que se realizó en Chamical el sepelio de los dos sacerdotes asesinados, monseñor Angelelli se había quedado en esa ciudad y no regresó aquí, donde se encuentra la sede de su diócesis.

En los días siguientes al hallazgo de los cadáveres de ambos religiosos, el obispo asistió a las honras fúnebres que le fueron oficiadas hasta el día de ayer.

Monseñor Angelelli había nacido en Córdoba el 18 de julio de 1923 y fue ordenado sacerdote el 9 de octubre de 1948.

Luego de cumplir con su tarea sacerdotal en diversos lugares, fue elegido obispo titular de Listra y auxiliar de Córdoba el 12 de diciembre de 1960. En esa época, el obispo diocesano era monseñor Ramón Castellanos, quien luego debió renunciar por razones de salud y fue reemplazado en el cargo por monseñor Francisco Primatesta, actualmente cardenal y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

El CIMOP y las obras públicas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El comité ejecutivo del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP) resolvió "aconsejar la no aplicación de la resolución 365/76" de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, que fijó normas para la aplicación de los mayores costos en los trabajos públicos.

El organismo efectuó el anuncio en esta capital, donde en las dos últimas jornadas estuvo deliberando el cuerpo citado.

La subcomisión de Insumos y Equipamiento produjo un despacho sobre nuevas pautas y el comité aconsejó su análisis y posterior aplicación "en todas las obras en proceso de ejecución, semiparalizadas o paralizadas con el fin de reacondicionar los contratos y proseguirlas".

Previamente se habían analizado las conclusiones y dictámenes de la subcomisión de Asuntos Jurídicos, y de la de Insumos y Equipamientos citada, sobre la resolución de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas.

Además, el ente decidió estudiar un proyecto que contemple el ordenamiento energético nacional de interconexión y un régimen tarifario.

Aconsejó, a la vez, disponer lo necesario para poner en vigencia un convenio entre la Nación y las provincias de regulación del autotransporte de pasajeros y estudiar un nuevo proyecto de ley para el autotransporte de cargas.

Resolvió también requerir a las provincias y distintas jurisdicciones ponencias sobre el proyecto de creación del Consejo Federal del Agua y Fondo Federal del Agua.

El organismo, que volverá a deliberar en esta capital el 13 del corriente, acordó también solicitar opiniones sobre normas y principios básicos que deben regular el uso de aguas interjurisdiccionales.

EL CONGRESO DE CARNES PROPONE NUESTRO FUTURO PAPEL MUNDIAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — El Congreso Mundial de Carnes se inició aquí poniendo énfasis, naturalmente, en las cuestiones económicas pero, a diferencia de las asambleas precedentes, con un trasfondo político que sus participantes y observadores han destacado. Porque si la finalidad inmediata de estas deliberaciones es ordenar las relaciones económicas internacionales en todo lo que concierne al comercio del producto, la preocupación de fondo deriva de advertir que a partir del último cuarto de siglo el mundo enfrentará problemas alimentarios tanto o más agudos que los de la energía, visualizados durante los últimos años en la crisis petrolera. Si bien el discurso inaugural del presidente Videla se orientó por la necesidad de establecer unas reglas de juego internacionales que acaben con los privilegios y respeten los acuerdos, la casi totalidad de las manifestaciones escuchadas en las sesiones iniciales plantearon aquel enfoque político de la cuestión.

:: :: ::

Se está todavía muy lejos, por cierto, de proponer una solución al problema de los alimentos similar a la que los países productores de petróleo impusieron a las grandes potencias, pero también es cierto que son numerosos los delegados a este congreso reunido en Buenos Aires que piensan que el arbitraje parcialista ejercido por los grandes países industriales en ese rubro constituye un abuso de poder, y que ha llegado la hora de gravitar en los mercados de alimentos mediante un entendimiento de las naciones productoras, entre éstas, las que dominan en la producción de carnes. La Argentina, que recién en los últimos años ha comenzado a tomar conciencia de la situación, es tal vez un exponente típico de esa necesidad, castigada como ha sido por trabas económicas o sanitarias que, en definitiva, no son sino medidas discriminatorias encubiertas destinadas a mantener el control del comercio de carnes por parte de las grandes potencias industriales.

:: :: ::

Esa toma de conciencia algo tardía entre nosotros fue por cierto, obstaculizada hasta hace poco por la estéril antinomia de industrialización o agrarismo, manejada las más de las veces por una pequeña política oportunista que con eslogans muy conocidos se refería peyorativamente al "país de las vacas" o a la "mentalidad agroimportadora", exagerando rasgos de una concepción hace mucho tiempo superada. Ha sido muy oportuno ahora que en este plenario de 1 mil 200 delegados de todo el mundo se ponga en evidencia por los técnicos y ganaderos llegados del exterior el papel que las naciones productoras de alimentos, especialmente de proteínas, tienen para las décadas inmediatas. En particular porque esos puntos de vista se producen entre nosotros cuando todavía se siguen escuchando argumentos que plantean la vieja alternativa a propósito del proteccionismo que el programa de recuperación económica está deparando desde su arranque a la actividad agropecuaria.

:: :: ::

Más alimentos y de mejor calidad es el concepto que predomina en la generalidad de las ponencias del congreso, preocupado por el crecimiento de la población mundial, de la que el presidente de la asamblea, Celedonio Pereda, dijo que no debe temerse mientras existan regiones productoras que esperan ser tecnificadas. El caso argentino es un elocuente testimonio cuando aparte de las posibilidades de duplicar o triplicar sus recursos de proteínas rojas se han pedido comprobar reservas de proteínas marinas que en cuanto al krill —el pequeño camarón antártico— ascienden a cien millones de toneladas. Es decir, algo así como doscientos millones de bovinos. Todas estas cuestiones son desde hace un tiempo motivo de docenas de estudios y comentarios que en mayor o menor medida están tomando estado público formando conciencia en el hombre de la calle que después de largos años advierte la magnitud de algunos errores cometidos al encararse los grandes planes de desarrollo nacional.

Se fijó la cuota de azúcar para agosto

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Por disposición de la Dirección Nacional de Azúcar, publicada en el Boletín Oficial, se fijó en 80 millones de kilos la cuota de azúcar a entregarse para consumo interno durante el mes de agosto.

Al mismo tiempo, para los ingenios se fijó en 114 pesos el importe que será considerado como base imponible.

Lanusse...

(Viene de pág. 1a.)

después del asesoramiento de inteligencia por parte de los comandos de las fuerzas armadas y de la entonces Secretaría de Informaciones de Estado, según lo disponían las normas vigentes".

Lanusse añade que Malek reside actualmente en Montevideo" en su carácter de jefe de misión de la UNESCO a cargo de la Dirección de la Oficina Regional de la Ciencia y Tecnología para América latina y el Caribe de ese organismo internacional".

También señala que pasó a cubrir esas actividades internacionales después del 26 de junio de 1973 "y en la imposibilidad de desarrollar su labor docente en nuestro país por obvias alternativas políticas, derivadas precisamente de su actuación en el gobierno de las fuerzas armadas".

Tras manifestar que "ignoro cuáles pueden ser las pruebas existentes contra el Dr. Malek", el ex presidente Lanusse censura la actitud del general Vilas "aunque fuera involuntaria" pues "me hace surgir la duda si no puede dar lugar a que se piense que usted se arroga atribuciones que las leyes vigentes no le confieren".

Añade que, "en la vida militar el honor y el amor a la responsabilidad, son virtudes esenciales cuya custodia nos empeñamos en cumplir particular celo" y señala que "de igual manera actúan los civiles en defensa de su reputación" por lo que se pregunta "y le pregunto si al doctor Gustavo Malek —quien no titubeó en responder al requerimiento formulado por el gobierno de las fuerzas armadas— se le ha brindado la oportunidad de ejercer la defensa y exponer sus razones, antes de que la opinión pública nacional e internacional tomará conocimiento de las imputaciones publicadas por la prensa".

El ex presidente manifiesta en la parte final de su misiva que "no se me escapan los peligros y perturbaciones que provoca el accionar subversivo, cualesquiera sean sus motivaciones y signos ideológicos" pero que hace públicas sus reflexiones, "situación que no busqué ni ni hubiera deseado, pero que se torna insoslayable ante la trascendencia de la conferencia de prensa realizada en Bahía Blanca y mi obligación ciudadana de contribuir a paliar los efectos negativos que ella pudiera ejercer sobre las fuerzas armadas en cuanto al gobierno que, por su mandato, tuve el honor de presidir".

Telegrama de Malek

En tanto, en fuentes gubernamentales pudo saberse anoche que Malek envió un telegrama al presidente Videla en el que expresa su 'asombro por las imputaciones que se me están haciendo en Bahía Blanca" y se pone a disposición del gobierno argentino para cualquiera tipo de investigación".

Las mismas fuentes indicaron también que Malek se apersonó ayer ante el embajador argentino en el Uruguay y le reiteró los términos del telegrama enviado a Videla.

El ex ministro de Educación asumió ayer el cargo de director general de la Oficina Regional para América latina y el Caribe de Ciencias de la UNESCO, con sede en Montevideo.

Tribunal para magistrados

Disposiciones de la ley

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Se difundió la ley por la cual se crea un tribunal de enjuiciamiento para los integrantes de la Corte Suprema de Justicia, jueces de las cámaras de Apelaciones y jueces de primera instancia, a la vez que establece las normas a las que deberá ajustarse el cuerpo.

La ley, que tomó estado público ayer, determina también que el tribunal de enjuiciamiento de los jueces de la Corte Suprema podrá juzgar también al procurador general de la Nación.

Integración del cuerpo

Ese organismo estará integrado por cuatro ex jueces de la Corte Suprema que hayan desempeñado el cargo no menos de tres años y un abogado de la matrícula con no menos de veinte años en el ejercicio de la profesión.

Un ex procurador general de la Nación actuará como fiscal de este tribunal.

Los miembros del tribunal de enjuiciamiento al igual que el fiscal, serán designados por el Poder Ejecutivo, permanecerán dos años en sus cargos y podrán ser reelegidos.

Sus funciones, de acuerdo con la disposición legal tendrán el carácter de carga pública.

La norma establece, además que, como defensor de oficio y en caso necesario, actuará el presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales.

Para los restantes magistrados nacionales —integrantes de las cámaras nacionales de apelaciones y los jueces de primera instancia— el tribunal de enjuiciamiento se integrará con uno de los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, los titulares de dos de las cámaras nacionales de apelaciones y dos abogados de la matrícula con más de veinte años de antigüedad.

Uno de los fiscales de las cámaras nacionales de apelaciones se desempeñará también como fiscal en este caso y como defensor lo hará uno de los correspondientes a esas mismas cámaras.

La ley establece que los integrantes de los tribunales de enjuiciamiento podrán ser recusados y además que este planteo deberá efectuarse en la primera oportunidad, ofreciéndose la prueba por escrito.

En cambio, los fiscales y secretarios no podrán ser recusados, según lo dictamina otro de los artículos del ordenamiento legal.

La ley, que lleva el número 21.374, determina que son causas de remoción de los magistrados y del procurador general de la Nación "las enunciadas en la constitución nacional".

Esas causales podrán ser denunciadas por "toda persona que tenga conocimiento de la existencia de un hecho que configure alguna de las causales de remoción".

Pero establece además que la Corte Suprema de Justicia "podrá disponer de oficio la formación de causa respecto de los magistrados", para lo cual remitirá los [illegible] al correspondiente tribunal de enjuiciamiento.

Cuando se hiciese lugar a la formación de causa, "el tribunal podrá suspender al encausado en el ejercicio de sus funciones y tomar respecto de él las demás medidas de seguridad que las circunstancias exijan".

El debate será "oral y público", según lo determina el artículo 26 de la norma.

Ese apartado, sin embargo, [illegible] al tribunal el poder resolver, aun de oficio, que total o parcialmente tendrá lugar a puertas cerradas, cuando así convenga "por razones de moralidad u orden público".

Cerrado el juicio, la sentencia deberá ser dada a conocer en un plazo no mayor de diez días y "deberá ser fundada".

"Si fuese condenatoria —dictamina la ley— no tendrá otro efecto que disponer la remoción del encausado e inhabilitarlo para ocupar en adelante otro cargo oficial".

En cambio, si la remoción se "fundara en hechos que puedan constituir delitos de acción pública, o si ello resultare de la prueba, se dará intervención a la justicia en lo penal, remitiéndole copia auténtica de las constancias respectivas".

Si la sentencia fuese absolutoria, se determina, por último, "el encausado se reintegrará a sus funciones".

CASA GRIS

Inaugurarán 36 viviendas en Vera, el 15

Si bien hasta el momento no se suministró información oficial, estamos en condiciones de adelantar que el 15 del mes en curso se inaugurarán en Vera, 36 viviendas del tipo F 2 D- individuales, construidas por el Ministerio de Bienestar Social.

Las unidades habitacionales constan de 2 dormitorios y otras dependencias, patio, agua caliente y fría, como así de otras comodidades.

En barrio Las Flores

En lo que respecta a la entrega de 72 departamentos que componen 2 monobloques en el complejo del barrio Las Flores, trascendió que toda la documentación para adjudicarlos definitivamente a igual número de familias, ha concluido. Sólo resta su inauguración oficial, circunstancia que podría producirse en los próximos días.

Está en funciones un asesor del P. E.

Se halla en funciones el titular de la Asesoría de Intereses Marítimos y Fluviales del P. E. de la provincia, contralmirante Julio Vázquez. El alto jefe naval se abocó de inmediato al cumplimiento del cometido que le fija el decreto 2039, manteniendo el lunes último una reunión con representantes de los prácticos del río Paraná, con quienes analizó cuestiones de navegación en diversos tramos de la ruta de ultramar. En la víspera, el contralmirante Vázquez se reunió con autoridades del Consejo Provincial de Desarrollo y de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia.





Asumió el director de Registro Civil

El ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, puso en funciones al nuevo director general de Registro Civil, Dr. Conrado José Puccio.

En dicho cargo se desempeñaba el Sr. Reynaldo Rossini con retención de la jefatura a la división de la asesoría letrada de la Dirección de Rentas.

El Dr. Rossini volvió a sus antiguas funciones.

Deducción del 25% en los sueldos del personal militar

Se dio a conocer esta mañana el decreto acuerdo 1948 de 23 de julio del corriente año, que entre otros conceptos aplica la deducción del 25 por ciento al personal militar de Seguridad, Gendarmería y Prefectura Naval Argentina que desempeñe funciones en el gobierno de la provincia, conforme con la ley 21-350 de la Nación.

La medida se hará extensiva para que se aplique en el ámbito de las municipalidades y comunal.

Visitó oficinas el ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas, ing. Eduardo C. Oliva, continuando con su programa de visitas a organismos dependientes de su cartera acompañado del Administrador General de Vialidad de la provincia, agrimensor Claudio Mayoraz visitó el Servicio de Fotogrametría y Fotointerpretación donde, luego de recorrer sus dependencias en compañía de los responsables de ese servicio, se interiorizó de su funcionamiento.

Posteriormente, se dirigió a la Dirección General de Hidráulica, donde cumplió idéntico cometido, visitando, por último las dependencias del Servicio Provincial de Agua Rural (SPAR) cuya importante función constató en sus detalles administrativos y técnicos.

Cabe acotar que es su propósito repetir en forma periódica estas visitas para comprobar sobre el terreno formas de funcionamiento de los organismos de su dependencia y agilizar la solución de posibles problemas que en ellos aparezcan.

Adjudican viviendas

El Ministerio de Bienestar Social, de la provincia, a través de la Dirección de Viviendas y Urbanismo, acaba de proceder a la recepción provisoria de distintas obras, de conformidad a los convenios oportunamente celebrados con la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación.

El acuerdo dispone la construcción de diez viviendas en la localidad de San Jenaro Norte y otras cinco en San Carlos Norte, las que serán adjudicadas a los grupos familiares postulantes una vez cumplimentadas las exigencias.

Por otra parte, se han iniciado las obras correspondientes a la licitación adjudicada oportunamente en la localidad de San Jerónimo del Sauce el que incluye 10 viviendas.

Designación

El Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Obras Públicas, ha designado representante del gobierno santafesino ante el Consejo Asesor de la Comisión Nacional para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua al Dr. Esteban Bojanich, facultándolo a la vez para asistir a las reuniones paralelas a la Conferencia Mundial del Agua, que tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata entre los días 14 y 25 de marzo de 1977.



Política municipal en materia de personal y disposiciones tomadas

Oportunamente, la Municipalidad de esta ciudad implementó, mediante una serie de disposiciones, los objetivos y propósitos básicos de reorganización establecidos mediante una ley que sancionó el gobierno de la provincia, sancionando, por ese motivo, diversos textos legales tendientes a lograr un conocimiento integral de la idoneidad y capacidad del personal municipal, como así también adecuar el funcionamiento de las respectivas áreas a las reales necesidades de la administración.

Al respecto, y en primer lugar, fue dispuesto el régimen de prescindibilidad por el cual se estableció que tanto el personal permanente y no permanente que prestara servicios en la administración municipal, como así también los organismos autárquicos y/o descentralizados, podía ser dado de baja por razones de servicio hasta el 31 de diciembre del corriente año, a fin de proceder a un real y concreto proceso depurativo.

Por otra parte, se estableció que el Departamento Ejecutivo municipal podía establecer nuevas estructuras y organigramas de funciones de las distintas áreas que forman parte de la administración y organismos autárquicos y/o descentralizados, disponiéndose, además, que por tal motivo el personal municipal podía ser reubicado, reencasillado o designado, ascendido retrogradado de categoría, facultándose al D.E. para determinar el grado de capacidad o aptitud de los agentes afectados por las nuevas reestructuraciones, mediante exámenes que podían ser tomados en la forma y modo que por vía reglamentaria se establecieran.

Evaluación de los agentes

Para poder determinar la correcta evaluación de la capacidad de los agentes y su aptitud para desempeñarse eficientemente, se dispuso que el personal que revistaba en calidad de no permanente (contratado o transitorio) y el personal que pertenecía al ex Concejo Municipal sería sometido a un examen de aptitud, exceptuándose a aquellos que poseyendo título universitario y/o técnico, realizan tareas administrativas.

Posteriormente se estableció que todo el personal cualquiera fuera su situación de revista, que en virtud de los exámenes de capacitación o que por cualquier razón no fueren necesarios para el desempeño de las tareas para las cuales fueron designados, podían ser puestos en disponibilidad hasta el 31 de julio último.

Los agentes que pasaron a revistar en situación de disponibilidad, debían cesar en sus funciones con derecho a percibir haberes hasta el 31 de julio último, a partir de lo cual, y en caso de atribuírseles funciones, serían declarados prescindibles; entre el dictado de dicha disposición y el 31 de julio último, hubo un lapso de treinta días.

Consideración de situaciones

Durante ese lapso, el D.E. se abocó a la tarea de considerar las situaciones de los agentes declarados en disponibilidad y, a la vez, estudiar las necesidades reales de las reparticiones en cuanto a la dotación requerida por las mismas para lograr un mejor desenvolvimiento.

De ese estudio —según voceros autorizados— se llegó a la conclusión de que se hacía necesario incorporar a algunos de los agentes declarados disponibles, normalizándose la situación de aquellos que se consideraron necesarios para el normal funcionamiento de las distintas reparticiones mediante el dictado del decreto respectivo.

Racionalización administrativa

Por otra parte —según lo que ha trascendido— el D.E. se encuentra abocado a la tarea de llevar adelante un programa de racionalización administrativa, que ha sido dividido en varias etapas; hasta el momento se ha cumplido una de ellas, que fue la evaluación de tareas mediante examen del personal no permanente y del ex Concejo Municipal.

La segunda parte, que es la de evaluación de tareas del personal permanente y no permanente, que no fue sometido a exámenes de aptitudes finalizará en corto plazo; luego se procederá a la revisión y adaptación del estatuto y escalafón para el personal civil de la Municipalidad. Tales medidas —según se ha puntualizado en fuentes responsables— tienen como objetivo fundamental establecer al 31 de diciembre venidero, cuál es el personal que no debe permanecer en la administración municipal, el que debe ser reubicado, el que debe someterse a examen y el que permanecerá en su puesto en la misma categoría y función o en distintas categorías y función (confirmación de interinos), es decir lograr un efectivo reencasillamiento del personal.

Disminuyó la cantidad de agentes

Es necesario aclarar que al 24 de marzo último la dotación de personal municipal era de 3.900 agentes y que en la actualidad han dejado de pertenecer a la administración 407 agentes, con lo que dicha dotación asciende actualmente a 3.493.

Cabe apuntar por último que las bajas del personal se produjeron por distintos motivos, entre los cuales se encuentran renuncias para acogerse a los beneficios de la jubilación, renuncias por cimientos, vencimiento de decesantías de oficio, cesantías dispuestas por falta de agente, por abandono de servicios, etc.

Sigue el pago de sueldos en la Municipalidad

En la fecha continuó el pago de sueldos al personal municipal, correspondientes al mes de julio. En horas de la mañana cobraron los agentes comprendidos entre los códigos 1.000 al 2.499; mientras que en horas de esta tarde lo hacían desde el 6.000 al 6.299 y 7.000 a 9.999.

Mañana, a partir de las 12, percibirán sus haberes desde el 5.000 al 5.299 y de 18 a 19.30, los comprendidos entre el 0001 al 899 y del 3000 al 3899.

En cuanto a los jubilados y pensionados municipales, prosigue en el local de la Caja, el pago de la segunda cuota del aguinaldo

SOLICITAN DONACION DE PLANTAS

La Dirección de Plazas y Paseos solicita al vecindario que en caso de tener necesidad de eliminar de sus jardines plantas ornamentales, llamen al teléfono 31425, ofreciéndolas con destino al Vivero Municipal.

Asimismo se solicita la donación de semillas o estacas provenientes de esos jardines familiares, llamando al teléfono indicado, a fin de que personal de la dependencia pase a retirarlos.

Sobre reformas impositivas habrá una conferencia

Mañana, a las 19, en el Colegio de Graduados en C. Económicas, 25 de Mayo 1908, hablará el director general de Rentas de la provincia, Cont. Tito L. Rocchetti, sobre "Reformas impositivas provinciales establecidas mediante leyes Nros. 7862 y 7863".

La entidad organizadora invita a sus colegiados teniendo en cuenta que el contador citado asistirá en compañía del director de Rentas de la primera circunscripción, Cont. Juan C. Mercier y funcionarios de la citada repartición.

Una vez finalizada la exposición el disertante evacuará consultas sobre el tema abordado.

Nuevas autoridades en la Asociación de Hoteles y Anexos

En la reciente asamblea general ordinaria de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe se procedió a la elección de las nuevas autoridades de la entidad, quedando integrada la C. D. del siguiente modo: presidente, Manuel Darriba; vicepresidente, Julio A. Gayá; secretario, Gabriel F. Alberdi; tesorero, Adolfo P. Passet; protesorero, Alberto Alaluf; vocales titulares, Mateo Zampatti y Francisco Carlucci; vocales suplentes, Manuel Ibarlucea, Julio Varece, Juan Esyruch, Mario Zavaleta; síndicos, Jorge Kontos y Carlos Fogiino.

También fueron designados presidentes de las cámaras gremiales: Hoteles, Mateo V. Zampatti; Restaurantes, Parrillas y Casas de Comidas, Francisco Carlucci; Confiterías, Cleime P. Manasseri; Bares y Choperías, Guillermo J. Falchini; Pizzerías y Rotiserías, Juan Wexler; Heladerías, Oscar Gardiol.

Para Venezuela y Japón embarcan sorgo dos buques

Dentro del panorama poco alentador en que se desenvuelven las tareas de exportación de granos desde el puerto de Santa Fe, en razón de las dificultades que son de público conocimiento, el anuncio del arribo de dos buques para los próximos días, ha venido a aportar un relativo alivio en los sectores vinculados con la actividad.

Para el próximo sábado y consignado a las agencias marítimas Sarsotti y Norman, se espera el arribo del ultramarino liberiano "Jela Topic", que cargará unas 7.000 toneladas de sorgo con destino a Venezuela. Para el martes o miércoles próximo, la agencia Sarsotti tiene prevista la llegada del griego "John Lyras", nave de más de 194 metros de eslora despachada para cargar 10.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina, con destino a puertos de Japón.

Tareas de dragado

En cuanto a las actividades de dragado en el tramo exterior del canal de acceso al puerto local, pudo establecerse que a bordo de la draga 331-C, se encuentran desde hace dos días técnicos de la empresa Fiat Concord, de la sesión motores marinos de Córdoba. La presencia de los mismos tiene por objeto verificar el funcionamiento de diversas partes de las maquinarias de la unidad, con el objeto de lograr mejor rendimiento de las mismas. Como consecuencia de esta "recorrida técnica", la unidad suspendió sus operaciones, estimándose que reanudará el trabajo mañana o el sábado próximo.

Registra aumentos el precio de la carne en la zona

En los últimos días se han registrado incrementos en el precio de la carne vacuna, en mostrador, que en algunos cortes llega a los 50 pesos ley. Esto no ha tomado mayormente de sorpresa a la generalidad de los consumidores, de suyo resignados a este tipo de escaladas, máxime teniendo en cuenta que en el Mercado de Hacienda local, en los últimos días se han anotado significativos avances en la cotización de las haciendas en pie, aproximándose a los 60 pesos el precio del novillo de muy buena calidad; en tanto que por novillitos se anotaban valores que oscilaron de 52 a 65 pesos; por vacas de consumo 51 pesos y terneros hasta 63 pesos.

Pero lo que cabe determinar es si el valor de la carne en el comercio minorista tiene relación con el precio que se obtiene por los animales en pie, en todos los casos. Si el nivel es medio, o solamente está vinculado con las haciendas muy buenas y especiales, de buen consumo, o si se aplica uniformemente, cualquiera sea la calidad de la carne.

Desde luego, que en un régimen de libre competencia, la mayor o menor demanda es lo que debe determinar el precio, y que, cuando presionan las abultadas ofertas en los mercados, el ganadero percibe menos por sus envíos. Queda por establecer, en este último caso, si también se deprime el valor del producto cuando llega al consumidor.

Sabido es que resulta difícil llegar a tener un panorama completo, puesto que suelen producirse diferencias entre un comercio y otro, según sea el barrio donde está establecida la carnicería y según la adquisición que haya hecho el comerciante.

Pero lo cierto es que la carne, que es un verdadero termómetro económico para los hogares, ha vuelto a subir de precio y que a este paso, aun en un momento en que se reclaman medidas para paliar la crisis de la ganadería, puede llegar a ser un artículo ausente de la mesa familiar.

Los precios

Los precios en los negocios donde se expende carne de buena calidad, son los siguientes: lomo, 220; pulpa especial, 170; brazuelo, 160; paleta, 150; costeleta con lomo, 170; costeleta, 160; asado, 150; puchero, 55; aguja, 70; falda, 70, y carne picada, 80. En carnes de menor calidad: lomo, 220; pulpa especial, 150; brazuelo, 140; paleta, 130; costeleta, 140; sobreasado y marucha, 130; matambre, 130; asado de costilla, 110; puchero, 55; aguja, 70; falda, 70, y carne picada, 80 pesos ley el kilogramo.

Reuniones en la Bolsa de Comercio de S. Fe

El martes próximo a las 19 se reunirá la mesa directiva de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, y para el viernes 13 se anuncia otra sesión, esta vez del directorio.

En ambos encuentros se tratarán aspectos de interés que hacen a la marcha de la entidad empresaria.

Un beneficio para la escuela local de bibliotecología

Con el fin de recaudar fondos para adquirir libros destinados a la biblioteca, el Centro de Egresados de la Escuela de Bibliotecología ha organizado una función de cine que se llevará a cabo el lunes 9 del corriente.

La función se realizará en la sala del cine Luxor a las 21 proyectándose la película "Mi bella Dama" con Rex Harrinson, además de cortos y variedades.

Las entradas se pueden adquirir en el local de la escuela Saavedra 3076 en el horario de 18.30 a 20.30.

Obra social en la Asociación de Prensa de Santa Fe

Informó la comisión directiva de la Asociación de Prensa de Santa Fe que fue firmado el nuevo convenio con la Sociedad Médica, para la prestación de servicios asistenciales a sus afiliados.

En consecuencia ha quedado restablecida en todos sus alcances la obra social.

Para retiro de chequeras o cualquier otro trámite relacionado con las prestaciones los afiliados pueden concurrir a la sede gremial en el horario de 9 a 12 y de 17 a 20 y los sábados de 10 a 12.

Ha sido creado un registro de los artesanos

De acuerdo con indicaciones del gobernador de la provincia, la Dirección General de Turismo ha dispuesto la creación del Registro Provincial de Artesanos, con miras a obtener una conveniente individualización de los mismos en el territorio santafesino.

Con tal motivo la Dirección General de Turismo invita a las personas que cultivan las artesanías tradicionales y urbanas a inscribirse en dicho registro, pudiendo efectuarlo personalmente o por escrito en nota dirigida al organismo ubicado en calle San Martín Nº 1399 de esta capital.

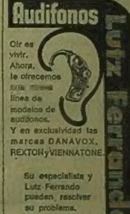
Se trata con dicha creación, además de tener un conocimiento real de los artesanos de la provincia, efectuar una correcta evaluación de su producción, con miras a intensificar la promoción de los mismos a nivel provincial, nacional e internacional.

Asoc. de Dietistas

Pasado mañana, a las 16 realizará su asamblea general ordinaria la Asociación de Dietistas y Nutricionistas del Litoral. En la reunión se considerará la lectura y memoria del balance del ejercicio 1974/76, se elegirán nuevas autoridades y se tratarán temas de interés para los asociados.

Posteriormente será servido un agasajo a los asistentes.







EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 5 de agosto de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

MEDICAMENTOS BASICOS SOCIALES

El Poder Ejecutivo nacional autorizó recientemente al Ministerio de Bienestar Social a modificar la lista de los medicamentos del título. Para ello se ha tenido en cuenta el encarecimiento sustancial de los remedios, que exige, tal lo expresado en fuente oficial, una acción inmediata que posibilite el acceso de la población a aquellos que se consideran indispensables para su atención.

De lo antedicho se infiere que el gobierno reconoce el alto precio de los productos señalados y que, inquieto por tal estado de cosas, procura aliviarlo apelando a un expediente utilizando en otra oportunidad. Los dos asuntos están íntimamente relacionados, como causa y efecto. A esta altura de las circunstancias existe un clamor generalizado que se comprueba cotidianamente, originado por el importe de las medicinas, cuyo ascenso periódico, y desmedido teniendo en cuenta su gravitación social, ha creado y produce situaciones difíciles y angustiosas. Porque hay que tener en cuenta que en este rubro no se puede limitar la adquisición, sin perjuicio claro, como cabe hacer en lo concerniente a la adquisición de otros artículos, incluso los combustibles, de los que se puede reducir el consumo. El remedio hay que comprarlo porque la enfermedad lo reclama perentoriamente, y todo lo demás tiene que pasar a un segundo plano o seguir un orden decreciente de prioridad. Y así es cómo empieza el vía crucis de mucha gente que tiene que sufrir los rigores de una economía deficitaria en el nivel general y la suma de estrecheses financieras domésticas que agiganta aquélla.

La situación en que se halla el grueso de la población en la materia que sustenta este comentario no necesita demostración. Por eso es necesario que con urgencia se adopten las medidas que permitan contar con una cantidad de medicamentos fundamentales por un importe sustancialmente inferior al resto, que sin detrimento alguno para la salud en cuanto a calidad y efecto, sea factible adquirir en cualquier farmacia. Porque no es la primera vez que específicos MBS han escaseado o no se los ha podido conseguir por motivos que no son precisamente los naturales de comercialización.

Es imprescindible, para una mayoría de escasas posibilidades económicas, que entre los fármacos que en cantidad desproporcionada se expenden, pueda disponerse sin retaceos de productos elaborados con un fin humanitario y social.

Una ley expropiatoria necesaria para solucionar una cuestión de vieja data



Integrantes de una delegación que visitó nuestra redacción. Entidades pioneras en la zona estan buscando una solución definitiva al viejo problema de ese sector de islas ubicado frente mismo al corazón de esta ciudad

Al este de esta capital, y sobre dicho costado del canal de acceso al puerto, existe una zona de islas comprendida entre el riacho Santa Fe, el río Colastiné y el canal de derivación. Dentro de ese perímetro se ubican las islas Pesquerías, Crucecitas, Cincellas, Tacurú y Sirgadero o Silgadero. Casi toda esa gran extensión está por debajo de la cota 4,5 tomada con relación al hidrómetro del puerto local, salvo el albardón donde se ubica la población de Alto Verde, la zona de la Vuelta del Paraguayo y algunos otros sectores altos, lo cual significa inundación en épocas de gran [illegible].

Un proyecto

Toda la zona pertenecó siempre a propietarios particulares. Esas tierras han tenido poca cotización por su carácter inundable. El albardón que se formó hace muchos años en oportunidad de canalizarse el acceso al puerto, sirvió luego de asentamiento para muchos pobladores que conservaron siempre la condición de tenedores precarios de esas tierras. No había otro medio de comunicación que la canoa o la lancha, hasta que se construyó el puente de madera detrás de las instalaciones del Yatc Club. La zona se fue poblando a un ritmo no previsto, haciéndose todo por propia iniciativa de los que allí se asentaban, sin el menor vestigio de una urbanización. También fueron ubicándose allí con el correr de los años clubes, agrupaciones costeras, algunas vecinales y junto a ese crecimiento afloró alguna escuelita y algún centro asistencial.

Todo ese desarrollo irregular; había necesariamente que regularlo, y se requería la intervención del Estado. Un proyecto amplio, de ambicioso alcance fue aprobado en 1961 convirtiéndose en la ley 5300, que declaró de utilidad pública y sujetas a expropiación las tierras comprendidas en esas 5 islas, las que —según es ley— se destinaría a: 1) urbanización de la zona de asiento de la población (Alto Verde); 2) una zona para la radicación de industrias petroleras, navieras, y otras que el P.E. juzgue conveniente; 3) un sector se destinaría a clubes, entidades deportivas y de bien público; 4) un sector reservado para parque natural y finalmente 5) una zona que se adecuaría para destinarla a esparcimiento y solaz del público, campamentos de vacaciones escolares, y con comodidades para turistas.

La expropiación

Esa ley de afectación, nunca fue complementada con la efectiva expropiación por parte del gobierno provincial. Ese es el motivo por el cual nos visitó una numerosa delegación de representantes de entidades vinculadas a ese sector. Todas sus opiniones arribaban a una única conclusión: es necesario la expropiación como punto de partida para todas las restantes soluciones que se deberán ir arbitrando.

Además de la franja poblada, en el sector norte de las islas está asentada desde antaño la Vuelta del Paraguayo; las agrupaciones Los Guácharos, Los Tobas, Los Guichos, y Los Patagones; los clubes Atenas y Excursionistas Unidos, la Asociación Vecinal de la Vuelta del Paraguayo, la cooperadora de la escuela Mateo Booz; el club Gath y Chaves, el astillero Santa Fe, el centro de Industriales del Calzado y funciona asimismo una guardería de lanchas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, amén del emplazamiento de las instalaciones del Yatch Club. Hay asimismo una capilla, y en el Club Grossi, funciona un curso autorizado por el Consejo Nacional de Educación Técnica.

Una obra postergada

La ciudad se ha ido extendiendo hacia el norte al estar franqueada por las aguas en el resto de su perímetro. Pero las previsiones para el futuro apuntan hacia aquel sector isleño, que tan cerca se encuentra y que tan lejano parece. Allí habrá que concretar un gran proyecto. El punto de partida repetimos es la expropiación, que en la actualidad no puede resultar onerosa y debe encararse. La ley 5.300 ya ha cumplido 15 años, y ese importante sector del futuro de la ciudad no puede quedar librado al azar o quedar reservado para depósito de inundados que viven en las condiciones más infrahumanas. La trascendencia del tema nos lleva a encararlo con la amplitud y seriedad que el caso requiere. Por ello nos seguiremos ocupando del mismo en sucesivas notas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis casi Crespo. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Galería Pinuart, S. Martín 2976. Muestra con obras de Pedro Logarzo. Oleos. En su homenaje.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — El 8 del corriente, a las 20 apertura de una muestra de Ricardo Supisiche. Hasta el 22.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la planta alta: "Arte belga de hoy". En la sala San Martín, planta baja, muestra de Francisco Puccinelli: "Paraty, un pueblo de la costa de Brasil" (acuarelas).

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2490. — Muestra de pintura de Armando César Godoy y Aldo Croce.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo 8, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "Lo uno y lo otro" de René Allio, con Malka Ribovska y Philippe Noiret. En colores. Además, "Metrología", cortometraje en colores. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles a las 18.30, en el Chaplin: "Ludwig", de Luchino Visconti.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Nuestros años felices", de Sidney Pollack, con Robert Redford. Con debate.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El viernes, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El sábado, a las 15, "Pasión de los fuertes", de John Ford. Lunes y martes, a las 19.15 y 21.15: "Pat Garret y Billy The Kid", de Sam Coburn. Con debate.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe.— Mañana, a las 21, en el teatro Municipal. Música del clasicismo y el romanticismo alemán. El 13 y el 27, a la misma hora y lugar nuevas presentaciones con música del romanticismo germano y coral contemporánea, respectivamente.

RECITALES

Perla Del Curto, Héctor Lessa (piano a cuatro manos). — Obras de Johannes Brahms, Emilio Dublanc, Alfredo Casella y Gabriel Fauré. El sábado 7, a las 19.30, en la sala de la Lotería. Organiza: Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe. Auspicia: Asociación Amigos del Arte. Entrada libre.

Brancaleone (conjunto de jazz). — El 8, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Ciclo: "Domingos musicales". Entrada libre.

Por última vez correrá el 8 el tren 'El Porteño'

Ha tenido confirmación un anticipo de este diario, referido a la cancelación definitiva del tren "El Porteño" que corre entre esta capital y Retiro. Las autoridades del Ferrocarril Mitre informaron que el último servicio desde Santa Fe se cumplirá el próximo domingo a las 14.15, llegando el procedente de Buenos Aires a las 16.25.

A partir del lunes, en consecuencia, "El Porteño" unirá únicamente Rosario con Retiro, habiéndose establecido para los pasajeros de nuestra ciudad y Paraná, un sistema combinado que les permitirá acceder al tren en Rosario. Los usuarios de esta capital saldrán en coches de la empresa "Micro" que partirán diariamente a las 16 para llegar a Rosario a 18 y 30; desde esa ciudad el tren saldrá a las 19 para arribar a Retiro (Mitre) a las 22.55. Para los pasajeros de Paraná la empresa Transportes Fluviales del Litoral venderá pasajes completos para el servicio combinado partiendo de la vecina capital a las 15.

UNA REDUCCION

Se informó también que dentro del diagrama de cancelaciones y reducciones de servicios ferroviarios en el sector del Ferrocarril Mitre, se ha dispuesto suprimir una frecuencia del tren que corre entre Gálvez y San Francisco los lunes, miércoles y viernes, ida y vuelta. A partir del día 9 la corrida de este convoy se cumplirá los lunes y los viernes.

Tendrá asamblea la Asociación de Abogados Pasivos

El 11 del corriente, a las 10, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, calle 25 de Mayo 1967, la Asociación que agrupa a ese sector de profesionales, realizará asamblea ordinaria.

Deberá considerar la memoria y el balance del último ejercicio y elegir vicepresidente, protesorero, tres vocales titulares, un suplente y un revisor de cuentas, todos por dos años y por terminación de mandato.

NOTAS

Veneno para los toros de Palermo

No obstante el precavido silencio de la Sociedad Rural Argentina, versiones dignas de crédito dieron cuenta de la frustrada tentativa de envenenar a los animales de raza que nuestro campo presentó, días atrás, en Palermo.

Según pudo saberse, la vigilancia de la noble peonada criolla alcanzó a detectar factores nocivos en el pienso destinado a ciertos vacunos y yeguarizos, salvando así la vida de las máximas expresiones de producción agropecuaria nacional.

La mera referencia al hecho, ahorra los calificativos de repudio contra la tempestuosa violencia que, tras derrumbar propiedades edilicias, incurrió en imperdonables crímenes a mansalva, pretendiendo ahora cobrar víctimas en los indefensos y bien cotizados ejemplares criados a galpón.

Como se advierte, el artero intento no se limitaba a perjudicar a cabañeros y criadores, sembrando el pánico entre expositores, jurados, autoridades y público de la Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria, sino que era un tiro por elevación, con la mira puesta en la riqueza básica de los argentinos.

No cabe duda, que el conato de envenenamiento que comentamos puede ser útil para diagnosticar el grado de vesania extremista, que obstaculiza el sosiego social por todos anhelados.

Pero, yendo a la esfera de lo individual, toda determinación criminosa siempre despierta interés hacia la composición psicológica de sus autores.

Por más execrable que sea un delito, las masas contemporáneas quieren ver el retrato del incriminado. Para el caso de Palermo, no creemos necesario acudir a la terminología freudiana ni a los tecnicismos de la psicoterapia.

Tal vez, nos baste con la perspicacia de Bottach (aquel ensayista francés de apellido germánico), que en el siglo XIX advirtió a la humanidad: **"Guardáos muy bien del hombre que trata mal a los animales".**

Vence el lunes el plazo para pagar a Obras Sanitarias

Obras Sanitarias de la Nación suministró un comunicado por el cual recuerda a los usuarios que el lunes 9 del corriente vencerá el plazo para abonar sin recargos los servicios sanitarios correspondientes al cuarto bimestre del año en curso.

REITERAN UNA OBLIGACION

La Municipalidad ha reiterado a los propietarios de coches taxímetros que deberán concurrir a la Dirección de Servicios Públicos, oficina 020 a fin de ajustar el aparato reloj a la nueva tarifa.

Vencido el plazo de 30 días acordado por la ordenanza 7182, será retirada la unidad respectiva del servicio.

Cartas a "El Litoral"

Un triste espectáculo

Señor director: Luego de leer en su diario el artículo "Transporte, cirujas y perros vagabundos, son problemas municipales", me he hecho un sinfín de conjeturas. Comparto ampliamente su contenido, dado que es muy triste el espectáculo de "cirujas" que deambulan por la ciudad, y más triste me resulta el caso de que el mejor amigo del hombre sea ahora marginado y largado a la calle, sabe Dios por cuáles razones. Pero, aquí está el problema, señor director: esa cantidad de niños que diariamente recorren los barrios pidiendo de comer, semidesnudos, sin calzado, pese a las inclemencias del tiempo, ¿a quién corresponde atenderlos? Esto es algo que amarga y al mismo tiempo alarma. Estos niños, que producen un espectáculo más triste que el de los perros y los "cirujas", están llamados a ser los hombres del mañana. Digo yo: ¿Qué le espera a nuestra querida Argentina, que deseamos ver recuperada, en manos de quienes no han recibido ni tan siquiera cultura primaria?; porque estos niños que día a día, en alarmante progresión numérica, golpean las puertas pidiendo para vivir, no concurren a escuelas, y lo más grave todavía, las madres los esperan en las esquinas para usufructuar el producto obtenido, y no son inválidas, ni viejas, ni enfermas. ¿A quién corresponde poner fin a este espectáculo doblemente triste...? Quiera Dios que las autoridades a las cuales compete esto, investiguen de qué viven sus padres y de allí en más, procedan en consecuencia, dado que la obligación paterna trae aparejada responsabilidades que estos progenitores han olvidado. Proceder en consecuencia, será justicia ante Dios y los hombres. — **L. M. de Fernández, L. C. 6.105.835. Ciudad.**

Juegos infantiles

Señor director: Mucho ha escrito ese diario sobre la falta de juegos en nuestras plazas, esos lugares otrora tan alegres, poblados de chicos demasiado destrozones, supongo, por cuanto es muy difícil encontrar una plaza con todas sus hamacas sanas o subibajas enteros.

Probablemente exista algún tipo de plaga destructiva de juegos, y estatuas también como el "Bambi" de la plaza Italia, misteriosamente desaparecido y jamás restituido. Todos los días paso por esa plaza y veo a los encargados de cuidarla, muy afanosos con las plantas, las flores, limpiando todo y regando abundantemente; tal vez, si insistieran con el regado en los lugares en que antes existían las hamacas, éstas, en una de ésas, comienzan a brotar. ¿No le parece...? **María Isabel O. de Ponce de León, 3 de Febrero 3245. Ciudad.**

Yoga: la búsqueda de la plenitud mediante la educación del egoísmo



La sala San Martín durante la conferencia

Conforme a lo previsto, en la sala San Martín del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el swami Shivapremananda disertó sobre "Los caminos del yoga". La conferencia fue auspiciada por la subsecretaría de Cultura de la provincia, la Dirección de Cultura y la Asociación de Amigos del citado museo. Presentó al orador, el presidente de esta última entidad, Esc. Mario Vigo.

EL YOGA Y LA VERDAD

El swami comenzó su exposición señalando que generalmente el yoga se conoce entre nosotros como un sistema de ejercicios físicos y respiratorios y, de inmediato, puntualizó que ello no es todo. Indicó que tiene también un sentido religioso si bien no es una religión, ya que su desarrollo es posible en el marco de cualquiera de ellas. Y agregó que es una filosofía de vida que apunta a la relación del pensar con el actuar, tratando de integrar la mente y las palabras con la acción.

A continuación puso de resalto, que en yoga, todo lo que se realiza tiende a buscar la verdad, a asimilarla, pero alertó que la cuestión es saber cuál es la verdad.

Expresó que en el plano físico tenemos la evidencia empírica como base de aceptación de una verdad pero remarcó que en el sicológico ello no alcanza.

Dijo también que la verdad es integridad y ésta integración y que en esa dirección verdad significa tener una identidad espiritual con otros. Añadió que cada persona no tiene una verdad propia, pero sí una manera de buscarla, y que en ese campo la verdad es relativa debiéndose hablar en consecuencia de opiniones y no de verdades. Sin embargo, cuando vemos que algo es bueno para la entidad colectiva nos encontramos —dijo— ante la verdad (obviamente la alcanzable mediante la condición humana).

Mas adelante manifestó que la verdad es autosuficiente, abierta, independiente, sin misterios, mistificaciones ni temores mientras que la falsedad necesita de mentiras para mantener su existencia y por tal razón siempre es dependiente.

ORIGEN DEL YOGA

Memoró el Swami que el yoga no tiene un fundador particular y que se fue conformando hacia el 1.200 A.C. y 500 antes de Buda. Su propósito fue el de quitar el miedo a la muerte en un ámbito en el que existían numerosas religiones que invariablemente se concentraban en los templos sin mayor involucración de la gente. En ese contexto su finalidad básica fue la de infundir el ideal espiritual a la propia vida para expresar en ella, y mas allá del ritualismo, el ideal religioso. Por ese motivo su práctica es posible dentro de cualquier religión.

Swami Shivapremananda

FORMAS DE SEGURIDAD

Se detuvo luego en el concepto de seguridad explicando que comprende distintas formas aunque una sola es realmente sólida y afirmada. Puntualizó que las leyes sociales, las instituciones, las defensas materiales, los músculos, no dan seguridad cuando no existe autoconfianza, (que es seguridad de carácter).

Al respecto se explayó en explicaciones enfatizando que ésta es la única vía que permite levantar nuestras mentes de los conflictos, los resentimientos y el odio (del que se apresuró a decir que no tiene vida propia, sino proyecciones negativas sobre otros). Remarcó que la comprensión es un vehículo para la elevación pero indicó que para llegar a ella hay que educar el ego y que el yoga es precisamente eso: purificación del egoísmo. Seguidamente manifestó que este proceso desemboca en la firmeza que otorga la seguridad espiritual y puso de relieve que la tendencia natural del hombre es buscar la verdad a pesar de los obstáculos, lo que indica que ésta constituye su realidad básica.

Expresó posteriormente que la seguridad espiritual lleva a la plenitud concebida en términos humanos (limitada) y a propósito de ello apuntó que el hecho de que nunca estemos satisfechos, de que siempre aspiremos algo más, está reflejando nuestra búsqueda de lo eterno, es un síntoma de trascendencia.

Seguidamente puso punto final a su conferencia con una antigua frase que hace referencia a las insaciables aspiraciones del hombre y que dice: "Dame (Dios) la capacidad de cambiar en lo que puedo cambiar, la serenidad de aceptar lo que no puedo cambiar y la sabiduría de saber la diferencia".

ASPECTOS FILOSOFICOS Y SICOLOGICOS

La otra charla refirió a los aspectos del epígrafe y tuvo lugar en la sede del Colegio de Escribanos. Entre los conceptos vertidos por el orador importa destacar que filosofía en sánscrito es visión y su propósito es profundizar la comprensión de uno mismo y de las relaciones con la creación. Y que en ese quehacer ésta necesita hasta cierto punto de la sicología o lo que es más concreto, de su método, a fin de estudiar el funcionamiento de la mente.

Dijo que la filosofía es ganas de vivir, es comprensión que da plenitud en la relación con los demás, es amor. Y con respecto a éste manifestó que es un foco de una persona hacia otra y que siempre debe comenzar por quienes nos rodean. Alertó sobre aquellos que adoptan una actitud de amor teórico, amor universal, "con ojos cerrados", pero no lo dan a quienes están junto a ellos, enfatizando que ello es tan sólo escapismo.

AMOR EQUIVOCADO: POSEEDOR Y POSEIDO

Asimismo resaltó que el amor es acción y no inmovilidad, es comprensión y no proyección de nuestra propia imagen en el otro (porque eso es autoamor), es preocupación por los demás porque ello implica una restricción del egoísmo.

Manifestó también que el amor equivocado es aquel que se da en una relación de poseedor y poseído, en razón de que en ese caso una de las partes es algo así como una presa, un objetivo que una vez logrado se agota deviniendo en acostumbramiento y finalmente en disolución.

Además diferenció el amor de la buena voluntad diciendo que esta es una actitud sin prejuicios, abierta al mundo, pero que no requiere el sacrificio del egoísmo y las permanentes exigencias de aquél.

CON "EL LITORAL"

En una conversación mantenida con nuestro cronista el swami Shivapremananda habló de distintos temas entre los que no faltó la palabra desmitificadora de creencias sobre el oriente. En su transcurso rechazó la imagen exótica con que se suelen hacer aparecer a los monjes hindúes, como así también la idea de su desvinculación de la realidad en apartados monasterios. Al respecto informó que la actividad monacal involucra en gran medida el trabajo social, subrayando que en el que él vivió y estudió durante años en los Himalayas, los monjes cumplían tareas en un hospital, en una imprenta, como educadores y también atendiendo un orfanato. Con relación al desarrollo de los poderes siquicos, tan zarandeado en occidente, acentuó que la difusión de esos aspectos responde generalmente a móviles comerciales y poco tienen que ver con el yoga.

Ya en su terreno específico le inquirimos acerca del camino de perfeccionamiento. Contestó que es progresivo e interminable y que la plenitud total sólo se logra cuando nos fundimos en el espíritu universal, en lo eterno.

Dijo empero que somos tan reacios a perder nuestra identidad que hemos imaginado "un asiento en el cielo", individual y antropomorfo y que nos cuesta sobremanera aceptar la idea de renunciar a nuestra identidad. Sobre esta cuestión existe una alegoría en la que un muñeco de sal quiere saber la naturaleza de Dios, su procedencia, y en consecuencia marcha hacia la fuente —el océano— para buscar su origen. Al entrar en él, lentamente se va disolviendo como muñeco pero convirtiéndose a la vez en el todo oceánico. Finalmente le preguntamos si cree en la evolución humana en forma genérica a lo que respondió que tenía plena convicción de su avance a pesar de que haya manifestaciones regresivas en algunos sectores.

Televisión oficial y Día del Niño

No pudo haber sido más desapropiada y absurda la programación a que recurrió el canal estatal de televisión en oportunidad de celebrarse el domingo último el Día del Niño; se echó mano a lo que tantas veces se ha criticado y que, lejos de atenuarse, sigue en un ejercicio imprudente: la violencia mostrada sin retaceos a un mundo infantil que no merece ser, sin duda alguna, el destinatario de tantos desatinos.

Pero el canal oficial lo hizo y aquí sí caben unas preguntas de fondo: ¿quién da el visto bueno para que programas de esa naturaleza sean puestos en el aire?; ¿no hay, acaso, una orientación adecuada para que a cada sector de la platea televisiva llegue lo que puede ayudar a una formación y no, precisamente, una deformación?

Pues bien, entre otras cosas, a los infantes reunidos en el estudio mayor del canal y a quienes siguieron el programa desde sus hogares, se les ofreció nada más que violencia en alto grado, como esa copia vulgar de los "titanes del ring", que no sólo acudieron a golpes de todo tipo, sino que, en algunos casos, enfrentaron a la platea para infundirle miedo, en actitud inaceptable; pero, como si esto fuera poco, reiteradamente se mostró cómo un lanzador de cuchillos afinaba su puntería sobre su "partenaire", en otra prueba más de desatino y de desconocimiento de lo que debe destinarse al mundo infantil.

Esta desviación, que imaginamos cuánto puede influir desde el punto de vista imitativo —el tema de los cuchillos es una gran tentación para los chicos— debería constituir un toque de atención para quienes manejan, diríamos arbitrariamente después de haber visto lo que señalamos, la televisión no sólo oficial, sino en general, pues los programas, "que entran sin pedir permiso a los hogares", no sólo constituyen un atentado para la formación de los pequeños, sino que muchos de ellos, de procedencia foránea, no se amoldan a nuestra idiosincrasia.

Sociedad Rural

El próximo lunes a las 21 la Sociedad Rural de Santa Fe como lo hace todos los años en vísperas de su tradicional muestra ganadera, industrial, agasajará con una cena al periodismo santafesino.

La reunión se realizará en su sede de bulevar Pellegrini y Saavedra.

Mariano Comas

Las autoridades de la Asociación Vecinal Mariano Comas han citado a los propietarios de predios ubicados sobre el pasaje Jorge Raúl Rodríguez entre Mariano Comas y Cándido Pujato, a una reunión a realizarse el domingo próximo a las 9.30 en la Quinta Asturiana.

Se analizará lo referente a la instalación de agua corriente y servicio cloacal en ese pasaje.

El problema del gas domiciliario

El Centro La Propiedad informó acerca de la confección de un proyecto propiciando una solución en el ya viejo problema del tendido de cañerías para el servicio de gas domiciliario en nuestra ciudad. Se trata de un estudio preparado por técnicos, de la institución, que será elevado a las autoridades municipales.

Con tal motivo dicha entidad emitirá un comunicado en el que habrá de referirse, asimismo, a las investigaciones que realiza el gobierno del municipio, solicitando que se hagan conocer las tramitaciones realizadas y la responsabilidad de la empresa adjudicataria de la obra.

UNIVERSITARIAS

INSCRIPCION A LA LICENCIATURA EN FILOSOFIA

A partir del 9 y hasta el 23 de este mes, estará abierta la inscripción para la carrera de Licenciatura de Post-grado en Filosofía.

Los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Técnica del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral, San Jerónimo 3369 de martes a jueves, de 11 a 12.

Las asignaturas que se dictarán en el próximo cuatrimestre son: Filosofía Contemporánea Metafísica y Antropología Filosófica.

Los que poseen título específico en Filosofía podrán inscribirse en las categorías de regular o libre, mientras que los egresados universitarios de otras especialidades pueden hacerlo en la categoría de alumnos vocacionales.

Además, el departamento ofrece estos cursos a los docentes de Filosofía y Ciencias de la Educación que aspiren perfeccionarse en temas filosóficos. Las inscripciones se realizan por asignatura.

Vence un plazo mañana en la F. de Bioquímica

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral ha informado [illegible] mañana indefectiblemente vence el plazo para formular la inscripción a [illegible] iniciales del 2do. período que se llevarán a cabo entre el 23 al 28 de agosto en curso.

Ingeniería Química

El profesor con atribuciones [illegible] la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto sustituir el punto 1 de la reglamentación de la práctica en fábrica en la carrera de Ingeniería Química por el siguiente: "La práctica en fábrica podrá ser realizada por los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas del plan de estudios [illegible] excepción de Automatización Industrial, Tecnología Industrial y Organización Industrial y Proyecto.

Reciben las obras para el galardón Juan Alvarez 1976

La Subsecretaría de Cultura [illegible], a través de la Dirección General de su dependencia reitera que hasta el 31 del corriente se recibirán en su local de 4 de Enero 1510 los trabajos aspirantes al premio Juan Alvarez, de ensayo, de 1976.

La convocatoria se hace en la categoría de obras publicadas e inéditas, estando las recompensas destinadas a ensayos de temática libre dentro de las humanidades (letras, artes, filosofía e historia) que configuren una obra orgánica y unitaria, aunque podrán integrarse con varios ensayos relacionados entre sí.

Podrán ser presentadas al certamen todas las obras editadas durante el trienio comprendido entre el 1o. de junio de 1973 y el 31 de mayo de 1976 inclusive, con pie de imprenta de cualquier lugar del país o del extranjero, siempre que estén escritos en castellano. Asimismo podrán participar, como apuntamos trabajos inéditos y el autor galardonado en esta categoría gozará de todos los derechos sobre su trabajo.